



VISTO, la necesidad de conformar las Comisiones Curriculares Permanentes de las Carreras que administra la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

CONSIDERANDO:

Que los docentes son propuestos por los respectivos Consejos Departamentales de acuerdo con las Resoluciones del Consejo Superior N° 271/91 y 208/94 y del Consejo Directivo N° 269/14.

Que los Estudiantes son elegidos de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales N° 269/14.

Que de acuerdo resolución mencionada en el considerando anterior, cada Comisión Curricular Permanente cuenta con la participación de dos miembros Estudiantes titulares y dos suplentes, que deben tener aprobado el 50% de las asignaturas de la carrera que es de competencia de esa comisión.

Que los mismos serán elegidos por su claustro, conformando el padrón electoral todos los estudiantes efectivos de las respectivas carreras.

Que la Secretaría Académica de la Facultad debe instrumentar los llamados a elecciones.

Que se cuenta con la propuesta de cronograma de dicha Secretaría.

Por todo ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Fijar el cronograma del llamado a Elecciones para dos miembros Estudiantes Titulares y dos miembros Estudiantes Suplentes de todas las Comisiones Curriculares Permanentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla en ANEXO de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.:

072

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Eco-Qcas. y Nat.

SECRETARÍA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES



ANEXO

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE ALUMNOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES CURRICULARES PERMANENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

28/04/2015 al 08/05/2015	Exhibición de los padrones de alumnos por carrera.
11 y 12/05/2015	Presentación de los dos Estudiantes titulares y dos suplentes candidatos a cada Comisión Curricular Permanente ante la Secretaría Académica de la Facultad.
12 y 13/05/2015	Publicación de los candidatos en los transparentes de la Facultad, Registro de Alumnos, Departamentos, Centro de Estudiantes y en La Página Web
14 y 15/05/2015	Período de Impugnaciones
18/05/2015	Oficialización de los candidatos
19 y 20/05/2015	Acto Eleccionario
20/05/2015	Escrutinio
21/05/2015	Designación de los Estudiantes miembros de las CCP


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs./Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Elena CATTANA
Decana Fac. Cs./Exactas Fco-Qcas. y Nat.